LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CERTIFICA:

Que la **CORPORACION VIDA DE COLOMBIA "CORVIDA"** con Nit. **900.150.747-0**, representada legalmente por **GERMAN ZAPATA BENTANCOURTH** con cedula No. 17.316.515 de Villavicencio cumplió a cabalidad con el objeto del convenio de asociación No. CQ-CA-262-2024. Cuyo objeto es prestar **ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CELEBRACIÓN NAVIDEÑA DE LOS ADULTOS MAYORES DEL PROGRAMA CENTRO DÍA - EDAD DORADA DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA CUNDINAMARCA.**

VALOR TOTAL DEL CONVENIO: El valor del convenio corresponde a la suma de **SETENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON CATORCE CENTAVOS ($ 75.054.847,14) M/CTE**, distribuido en los siguientes aportes: : APORTES DEL MUNICIPIO: CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (52.538.393,00) M/CTE. APORTES DE LA ESAL: VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CATORCE CENTAVOS ($22.516.454,14) M/CTECTE

FECHA DE INICIO: 23 de octubre de 2024.

EL VALOR A CANCELAR ES LA SUMA DE: CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (52.538.393,00) M/CTE

CONCEPTO: Único pago evidenciando el ingreso al almacén del incentivo navideño (kit nutricional) según la descripción técnica.

SALDO POR EJECUTAR APORTE MUNICIPIO: 100% EJECUTADO.

Se deja constancia que el contratista cumplió con los aportes al sistema de seguridad social.

Se expide la presente en Cáqueza (Cund.), a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

LILIANA ASTRID BAQUERO ROJAS
Secretaria de Desarrollo Social

Elaboró: Yenny Reina.